



INSTITUTO INSULAR DE ATENCIÓN SOCIAL Y SOCIO SANITARIA

SERVICIO DE RELACIONES LABORALES Y ORGANIZACIÓN

CONVOCATORIA PÚBLICA

CLASE PROFESIONAL	ACCESO	TITULACIÓN
3 Plazas de Técnico Especialista en Cocina	Turno Libre	-Técnico Superior en Restauración o equivalente - Ciclo Formativo de Grado Superior en Restauración- O de algunas de las siguientes titulaciones: -Técnico Superior en Dirección de Cocina. -Técnico Superior en Dirección de Servicios de Restauración. -Técnico Especialista en Hostelería, rama Hostelería y Turismo. En caso de que la titulación se haya obtenido en el extranjero es necesario que el/la aspirante acredite la homologación. Asimismo, en caso de que se alegue título equivalente deberá acreditarse su equivalencia.

PLAZO DE PRESENTACIÓN: Del 20 de octubre al 09 de noviembre de 2020, ambos inclusive.

TURNO DE ACCESO: Libre.

LUGARES DE PRESENTACIÓN: (En el caso de los Registros del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, se deberá solicitar cita previa en: citaprevia.tenerife.es)

REGISTROS	DIRECCIÓN	HORARIO
REGISTROS GENERALES	Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria Calle Galcerán, nº 10 Santa Cruz de Tenerife	De Lunes a Viernes de 09:00 a 14:00 h.
	Excmo. Cabildo Insular de Tenerife (E.C.I.T.) Palacio Insular Plaza de España, s/n Santa Cruz de Tenerife	De Lunes a Viernes de 08:30 a 18:00 h. Sábados de 9:00 a 13:00 h.
REGISTROS AUXILIARES (E.C.I.T.)	La Laguna Plaza del Adelantado, nº 11 La Laguna	Lunes; Miércoles y Viernes de 8:30 a 14:00 h. Martes y Jueves de 8:30 a 18:00 h.
	La Orotava Plaza de la Constitución, nº 4 La Orotava	
	Los Cristianos C/ Montaña Chica, Edf. El Verodal, bajo Los Cristianos	

REGISTROS	DIRECCIÓN	HORARIO
	Güímar Plaza del Ayuntamiento, 8 Güímar	De Lunes a Viernes de 8:30 a 14:00 h.
	Icod de los Vinos C/Key Muñoz, nº 5 Icod de los Vinos	
	Alcalde Mandillo Tejera C/ Alcalde Mandillo Tejera, nº 8 Santa Cruz de Tenerife	Del 1 al 15 de octubre: Lunes, Miércoles y Viernes de 8:30 a 14:00 h. A partir del 16 de octubre: De Lunes a Viernes de 8:30 a 14:00 h.
	Pabellón Insular Santiago Martín C/Las Macetas, s/n La Laguna	Del 1 al 15 de octubre: Martes y Jueves de 8:30 a 14:00 h. A partir del 16 de octubre: De Lunes a Viernes de 8:30 a 14:00 h.

Además de la presentación en los citados Registros, la solicitud de participación y la documentación podrá ser remitida de las dos formas siguientes:

1.- Accediendo a la página web del IASS, www.iass.es, y siguiendo la ruta:

Registro Electrónico - Registro electrónico común (REC).

Una vez dentro, deberán seguir las instrucciones correspondientes, al efecto de formalizar y registrar su solicitud adecuadamente.

Para acceder es necesario poseer certificado digital, DNI electrónico o sistemas de claves concertadas de Cl@ve.

2.- El interesado/a que carezca de firma electrónica podrá enviar la solicitud de participación en el proceso selectivo y documentación correspondiente, al siguiente correo electrónico: solicitudesconvocatorias@iass.es (se deberá hacer constar en el asunto del correo, la convocatoria en la cual desea inscribirse).

Solo en el caso de optar por alguna de las dos modalidades de presentación de la documentación, citadas anteriormente (punto 1 y 2), y con la finalidad de acreditar la veracidad de la documentación enviada, en aquellos casos en los que no sean documentos compulsados, se exigirá como requisito indispensable la presentación de una declaración responsable mediante la presentación del documento habilitado para ello y que encontrará en la página web (**DECLARACIÓN RESPONSABLE DE VERACIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA**), debidamente cumplimentado y firmado.

Asimismo, en el caso de optar por la opción contenida en el punto 2 (envío por correo electrónico) y para poder asegurar la correcta recepción de la documentación que se adjunte, ésta no deberá superar en tamaño los 15Mb. En el caso de que supere dicho tamaño deberán remitir la documentación fragmentada en varios correos, indicando claramente en el asunto la convocatoria, el nombre, apellidos y DNI del aspirante y el número de orden del correo.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

Además de los requisitos de acceso y de titulación señalados al principio de esta hoja informativa, para ser admitidos se debe presentar la siguiente documentación:

-SOLICITUD DE ADMISIÓN A PRUEBAS SELECTIVAS: No se deben realizar enmiendas o tachaduras ni arrugar o doblar el impreso. Imprescindible firmar la solicitud y rellenar todas las casillas.

-FOTOCOPIA COMPULSADA DEL D.N.I. o del documento que corresponda conforme lo dispuesto en la Base Cuarta de las específicas de cada convocatoria.

-COPIA AUTÉNTICA O FOTOCOPIA COMPULSADA DEL TÍTULO EXIGIDO PARA LA CONVOCATORIA.

-RECIBO ORIGINAL DE HABER REALIZADO EL INGRESO DE LA TASA: 15 euros en la cuenta corriente nº **ES 1121009169082200026695** de **LA CAIXA**, con el concepto “Pruebas Selectiva”, o **DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA EXENCIÓN DEL PAGO DE LA TASA**, según lo dispuesto en la Base Cuarta, Apartado 3.2.- Exenciones.

-CERTIFICADOS PREVISTOS EN EL APARTADO B) DE LA BASE TERCERA (Aspirantes con discapacidad Física, Psíquica o Sensorial), en su caso.

Teléfonos de información: 922 84 32 00, 922 84 33 58, 922 84 32 90, 901 501 901

Web: www.iass.es